

Nº 12.481

Costa Rica, lunes treinta y uno de agosto del dos mil veinte, a las once horas con cinco minutos.

SESIÓN ORDINARIA

Asistencia: Directivos

Sra. Jeannette Ruiz Delgado, presidenta
Sr. Marvin Arias Aguilar, vicepresidente
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario
Sra. Ruth Alfaro Jara
Sr. Mario Carazo Zeledón
MBA. María Magdalena Rojas Figueredo
MBA. Ana Isabel Solano Brenes

Gerente General a.i.:

M.Sc. Allan Calderón Moya

Subgerente General de Bandas

M.Sc. Maximiliano Alvarado Ramírez

Empresarial e Institucional:

MBA. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Operaciones

Subgerente General de Banca de

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

• 114 • 1

Lic. Ricardo Araya Jiménez

Auditor Gene Access Log:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Asesor Legal:
Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

ARTÍCULO 1.º

Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por el coronavirus Covid-19, la presente sesión se desarrolló de manera virtual, con la participación de los miembros de la Junta Directiva General, el Gerente General a.i., los Subgerentes Generales, el Auditor General, el Asesor Legal y la Secretaría General. Para tales efectos se utilizó la herramienta de trabajo remoto denominada Microsoft Teams, disponible en el Office 365.

ARTÍCULO 2.º

La presidenta del directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, informó de que, de manera privada, con el acompañamiento del Asesor Legal y la Secretaría General, se procederá a deliberar sobre el proceso de elección del Gerente General del Banco Nacional de Costa Rica, quien ejercerá funciones por un periodo legal de seis años, según lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. Asimismo, presentó el dictamen ALG-41-2020 del 26 de agosto del 2020, suscrito por el señor Rafael Brenes Villalobos, asesor legal, relativo a la competencia de la Junta Directiva General sobre dicho nombramiento. Doña Jeannette expresó: "Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria 12.481 de hoy 31 de agosto. Vamos a iniciar con una sesión privada para proceder con el nombramiento del Gerente General del Banco. Antes de proceder a escucharlos, sí quería recordar algunos temas que me parecen que son relevantes.

1 Lo primero es que este proceso es totalmente atípico, no era un período para tener
2 que elegir un nuevo Gerente en esta institución; pero, en vista de lo sucedido con don
3 Gustavo Vargas Fernández (qdDg), —que yo diría que fue algo que sucedió
4 rápidamente, con gran premura y sin aviso—, nos corresponde ahora hacer la elección
5 de una persona que dirija los destinos de esta institución en acompañamiento con
6 esta Junta Directiva. La propuesta para esta elección es el nombre de don Bernardo
7 Alfaro. Don Bernardo había participado en un concurso dentro de esta misma
8 institución para la elección del puesto de Gerente. En ese concurso, don Bernardo
9 había sido elegible y había obtenido de las mejores calificaciones para el mismo. En
10 vista de ese antecedente, para poder actualizar su expediente, él nuevamente remite
11 toda su documentación, los requisitos que se están solicitando, se hace una
12 verificación del cumplimiento de un perfil que había sido aprobado por esta Junta
13 Directiva y, además, se actualizan las pruebas de idoneidad pertinentes para que las
14 mismas formen parte del expediente. Aunado a esto se les remitió también, para
15 conocimiento del tema, un oficio de don Rafael Brenes en el cual hace todas las
16 consideraciones legales por las cuales esta Junta Directiva tiene la potestad de hacer
17 una elección en los términos planteados. Esto significa que, a pesar de que don
18 Bernardo ya había participado en un concurso y se ha acreditado su idoneidad para
19 el cargo, la Junta puede no iniciar un nuevo proceso, sino ampararse en aquel proceso
20 para poder tomar la decisión. Lo anterior, según está establecido en la Ley Orgánica
21 del Sistema Bancario Nacional, la reglamentación Sugef 16-16, Sugef 22-18 y nuestro
22 propio Código de Gobierno Corporativo. Esto lo menciono para que lo tengamos muy
23 claro a la hora de hacer una consideración con respecto a este orden. Ese sería el
24 preámbulo de la propuesta. Quizá, para ampliar, don Bernardo renunció a su puesto
25 en la Sugef la semana pasada, así que, a partir de este momento, es una persona que
26 está solamente en un período de preaviso y la propuesta es que su nombramiento
27 empiece a regir a partir del 1º de octubre. Esta es la propuesta que les estaría
28 haciendo y ahora escuchamos a don Mario. ¿Don Mario?".

29 El director Carazo Zeledón manifestó: "Muchas gracias, doña Jeannette. Yo quisiera
30 hacer referencia a un tema que es muy importante dentro de esto, que es una nota
31 que recibió doña Jeannette en su carácter individual por parte del señor Ministro de
32 Hacienda y que nos fue copiada a todos los miembros de la Junta Directiva, en la cual,
33 en una forma muy extraña, dedica un par de renglones a darnos el pésame por la
34 muerte de don Gustavo (qdDg) y página y media a darnos instrucciones —diría yo—
35 con relación a lo que debemos a hacer nosotros como Junta Directiva. Doña Jeannette
36 contestó la carta, entiendo que la misma ya fue enviada, es una carta muy clara, muy
37 precisa, muy específica en lo que a ella corresponde, porque ella fue la receptora de
38 la carta; no obstante, las consideraciones que hace el señor Ministro no pueden ser
39 ignoradas por esta Junta, aun antes de que procedamos al nombramiento, que espero
40 que todos podamos hacerlo, porque no solamente se ha llegado a la consideración
41 individual de que es la mejor persona para el cargo, sino porque cumple con todos los
42 requerimientos de conformidad con las normativas. Entonces, yo lo que quisiera es
43 sugerir a los señores directores que, en adición a la carta de doña Jeannette, la Junta
44 Directiva acuerde hacerle una nota al señor Ministro haciéndole ver lo
45 correspondiente a la operación interna del Banco, a la cual él hace referencia.
46 Nosotros estamos cumpliendo con todos los condicionamientos, normativas y
47 requerimientos para realizar este nombramiento y que, por lo tanto, lo invitamos a
48 que nos considere esa situación. ¿Por qué razón lo digo así? Porque puede quedar
49 abierta la posibilidad de que una nota que ignore la Junta Directiva nos pueda ser
50 enrostrada en el sentido de que pudimos haber procedido en una forma indebida en
51 el nombramiento de una persona intachable, como me dijo un compañero de la Junta
52 Directiva en una conversación: *la mejor persona, el mejor banquero de Costa Rica*. Al

1 mismo tiempo, tenemos que dejar claro de una vez el hecho de que el nombramiento
2 es para mucho rato y de que no es simplemente para llenar una vacante por lo que
3 lastimosamente se nos presentó. Yo les pido eso, que lo hagamos en adición a la carta
4 y como destinatarios por vía de copia de este documento. Si ustedes se dan cuenta,
5 las copias abiertas fueron hechas por cuatro personas: para el Presidente de la
6 República, la Coordinadora del Equipo Económico, al Ministro de la Presidencia, a
7 don Alberto Dent, presidente del Conassif y a don Bernardo Alfaro, en su carácter de
8 Superintendente General de Entidades Financieras. Lo importante es que todas estas
9 mismas personas sepan, en primer lugar, que nosotros fuimos copiados de esta nota
10 y que la Junta Directiva toma muy en serio las observaciones que hace el Ministro de
11 Hacienda; inclusive, yo diría que es muy bueno entender que el sector financiero
12 ahora tiene un nuevo ministro rector; pero, de todas formas, yo sí lo quisiera poner
13 por una circunstancia muy especial, que es el hecho de que contestando a esa
14 pregunta nosotros podemos llegar a tener una posición firme ante todos y de forma
15 consistente y cohesiva de la Junta Directiva. Por lo tanto, como no se ha puesto en
16 discusión el orden del día, propongo que incorporemos dentro de ese orden esta carta
17 y la contestación que se acuerde dar en esos términos, que obviamente se pondrán en
18 buena redacción”.

19 La directora Ruiz Delgado dijo: “Muchas gracias, don Mario. ¿Doña Ana Isabel?”.

20 La directora Solano Brenes comentó: “Muchas gracias. Tal y como le comenté a doña
21 Jeannette, cuando lo conversé con ella y con la otra compañera, ustedes conocen cual
22 ha sido mi posición en el Banco, y no solo en el Banco, sino en las instituciones en que
23 yo he estado, de promover siempre que existan concursos públicos respetando, desde
24 luego, el criterio que en varias ocasiones ustedes han esbozado al respecto, lo cual es
25 respetable también. Yo lo que quisiera señalar, continuando un poco con lo que doña
26 Jeannette exponía, y yo se lo hacía ver a ella, es que en este caso no es un
27 nombramiento a dedo, como popularmente se dice, porque si hubiera sido un
28 nombramiento a dedo, yo hubiera sido consistente con la posición que he mantenido
29 en mi paso por el Banco Nacional. En esta parte que voy a mencionar, voy a solicitar
30 a la Secretaría que me indique los datos precisos, porque no los tengo a mano.
31 Efectivamente, el Banco Nacional en el 2015 dedicó muchísimos meses —por eso le
32 pedía a la Secretaría que me indicara la fecha correcta— a un concurso público que
33 fue para el puesto del Gerente General; pero, vamos más allá. En ese concurso público
34 medió una contratación de una empresa conocida por todos que fue la que elaboró el
35 perfil existente, porque luego ese perfil se modificó; pero, en aspectos mínimos, y
36 básicamente responde a la elaboración técnica que llevó varios meses con una
37 empresa que realizó todo un proceso de selección. Definido ese perfil, se inició con los
38 requisitos que requiere un concurso público: de transparencia, de motivar la
39 participación y de publicidad, que se respetó en su momento, porque fue debidamente
40 publicado en los diarios de mayor circulación nacional y también tuvo una cantidad
41 importante de postulantes, que no preciso en este momento; pero, fue un concurso
42 interno y externo que también dedicó mucho tiempo y recursos de parte del área de
43 Recursos Humanos del Banco, analizando y haciendo las pruebas. Todos y cada uno
44 de los participantes fueron sometidos al escrutinio. Dicho esto, después de sometidos
45 a esos escrutinios, se llegó a la determinación de quiénes eran elegibles. Recordemos
46 que en ese concurso participaron los tres subgerentes de ese momento (don Juan
47 Carlos Corrales, don Bernardo Alfaro y don Maximiliano Alvarado), junto con otras
48 personas banqueras a nivel nacional, con mucha experiencia. Cada uno de estos
49 elegibles, una vez que se determinó un porcentaje y con la ayuda técnica de Recursos
50 Humanos, se convocó a exponer a la Junta Directiva un proyecto para el Banco de
51 cómo estaría viendo el plan estratégico. Llegamos a entrevistar una cantidad
52 importante (12 candidatos), entre ellos los subgerentes, quienes no solamente fueron

1 cumpliendo todas y cada una de las pruebas internas, sino que, además, en ese
2 escrutinio, ellos tenían a su haber características que los hacían elegibles. Recuerdo
3 el caso de don Juan Carlos Corrales que, al final, fue quizá el peso que la Junta
4 Directiva, en general, en ese momento mantuvo para su nombramiento, en cuanto a
5 que contaba con casi cuatro décadas de experiencia conociendo el Banco Nacional.
6 Pero, también teníamos a don Bernardo Alfaro, que tenía experiencia en un área muy
7 importante, la de Riesgos, y era Subgerente; pero, también tenía experiencia en la
8 banca hacia afuera. Teníamos a don Maximiliano Alvarado que, en ese momento, era
9 el único Subgerente que había sido Gerente de dos bancos: Bancrédito y el Banco
10 Popular. Con todos esos análisis, después de escuchar no solamente a los
11 participantes internos, se valoraron, se cuantificaron, se procedió a todo un *score* de
12 los postulantes. Esto llevó meses y tiene de por medio una cantidad importante de
13 esfuerzo de personas; pero, sobre todo de recursos públicos. Y aquí estamos ante el
14 proceso, obviamente, del mejor uso de dichos los recursos públicos; por lo tanto, yo en
15 mi posición de que los nombramientos se hagan siempre derivados de un proceso,
16 pienso que en esta ocasión la propuesta que se hace es de una persona que ya participó
17 en un proceso, por ende, no es un nombramiento a dedo. Lo que está haciendo la Junta
18 Directiva es un acto responsable, volcando la mirada hacia un concurso que está
19 vigente, porque los concursos en el sector público que, además, tienen de por medio
20 esa cantidad de fondos públicos, cuando se realizan y por alguna circunstancia la
21 persona elegida en su momento no continúa en el puesto, renuncia, se pensiona o se
22 sustituye por lo que sea, lo lógico y natural en la eficiencia del buen uso de los recursos
23 es tomar el trabajo ya realizado y, en este caso, volver la mirada hacia los elegibles
24 en ese momento. Y bueno, la persona que se está proponiendo, en el caso del ingeniero
25 y máster Bernardo Alfaro, es uno de los elegibles, por lo que no es un nombramiento
26 sin concurso y no es un nombramiento a dedo. No me referiré a las capacidades de
27 don Bernardo porque, de hecho, todos las conocemos y creo que no hay ni un ápice de
28 duda en ese aspecto y sobre la competencia de la Junta Directiva de que la ley la
29 faculta a nombrar. Sí quiero referirme a que en la nota que menciona don Mario, que
30 nos envía el señor Ministro de Hacienda, don Elian Villegas Valverde, en unos de los
31 párrafos él dice que *una elección del gerente general sin un concurso público, independientemente de las amplias capacidades de que pueda gozar el nuevo funcionario, estará siempre sujeta a la crítica fundada por la falta de oposición y evaluación de profesionales capacitados para llevar adelante tan intensa tarea*. A lo
32 que quiero referirme es que esta línea que nos indica el señor Ministro de Hacienda
33 se subsanó en todas y cada una de sus etapas con la participación de la persona que
34 hoy se está proponiendo en ese concurso público; es decir, no solamente, se realizó un
35 concurso con todas las etapas como debidamente el procedimiento y las mejores
36 prácticas indican, sino que esta persona cumple con ese perfil vigente, participó y
37 solventó todas y cada una de las etapas del concurso, llegó a ser elegible y, por tanto,
38 no estaría afectada por la crítica fundada de falta de oposición y evaluación, porque,
39 al ser elegible, él fue evaluado en cada etapa. Por eso subrayo lo que el Ministro nos
40 señala en esa nota, para también expresarle en su momento a don Elian que puede
41 tener la tranquilidad y la certeza de que en el concurso que se realizó y, de nuevo
42 repito, que está vigente y donde la persona fue elegible, es importante la inquietud
43 de buena fe que él en su nota nos está apuntando como una de sus grandes
44 preocupaciones. Por ello, le agradezco a doña Jeannette que lo haya citado. Esta era
45 una recomendación mía y yo estaría participando de la decisión de la votación de
46 Junta Directiva y haciendo esta aclaración por la posición que he tenido antes y la
47 haría donde haya que hacerla. Me interesaba que quedara en el acta bien
48 fundamentado. Considero que lo que se le podría indicar eventualmente a don Elian,
49 para su tranquilidad, respecto a ese párrafo que al final, para mí, es la esencia de la
50
51
52

1 preocupación, es que al haber participado en ese concurso, está subsanada y
2 solventada dicha preocupación que el señor Ministro indica. Muchas gracias. Esa
3 sería mi posición”.

4 La directora Ruiz Delgado dijo: “Muchas gracias, doña Ana Isabel. Aquí estaríamos
5 tomando una decisión con respecto a este primer punto y la propuesta de don Mario
6 de ver un poco más la nota de don Elian, la estaríamos conociendo luego en asuntos
7 de Presidencia, una vez que ya iniciemos el resto de la sesión. Si les parece estaría,
8 con base en todo lo mencionado por don Mario y doña Ana Isabel, sometiendo a
9 aprobación el nombramiento de don Bernardo Alfaro Araya como Gerente General
10 del Banco, por los próximos seis años, con todos los atestados y compromisos que
11 corresponden para el cargo que va a desempeñar. Tal vez, por el tipo de votación y
12 que es virtual, les pediría que uno a uno, de forma nominal, me vayan manifestando
13 si están de acuerdo, para que doña Cinthia lo pueda hacer constar en el acta.
14 Podríamos iniciar, entonces, con doña Magdalena, a quien tengo en la pantalla. Doña
15 Magdalena, ¿está de acuerdo?”.

16 La directora Rojas Figueroedo respondió: “Sí, totalmente de acuerdo. ¿Debería ser un
17 acuerdo en firme, doña Jeannette?”.

18 La directora Ruiz Delgado indicó. “Sí, señora. ¿Don Rodolfo?”.

19 El director González Cuadra apuntó: “Estoy totalmente de acuerdo”.

20 La directora Ruiz Delgado preguntó: “¿Doña Ana Isabel?”.

21 La directora Solano Brenes contestó: “Estoy de acuerdo y nada más reiterar que
22 quisiera dejar constando mi participación y pedirle a doña Cinthia que me ayude a
23 que los datos queden tal cual concretos, como no los tenía a mano”.

24 La directora Ruiz Delgado consultó. “¿Doña Ruth?”.

25 La directora Alfaro Jara respondió: “Muchas gracias, doña Jeannette. Estoy
26 totalmente de acuerdo”.

27 La directora Ruiz Delgado preguntó: “¿Don Mario?”.

28 El director Carazo Zeledón respondió: “Yo estoy entusiastamente de acuerdo”.

29 La directora Ruiz Delgado señaló: “¿Don Marvin?”.

30 El director Arias Aguilar expresó: “Totalmente de acuerdo”.

31 La directora Ruiz Delgado manifestó: “Y en mi caso, totalmente de acuerdo. Entonces,
32 estaríamos nombrando a don Bernardo en las condiciones que hemos indicado y
33 estaría sometiendo a votación la firmeza del acuerdo. Dentro de todo este proceso, sí
34 les estaría diciendo dos cosas muy importantes. La primera es que el nombramiento
35 rige a partir del próximo 1.º de octubre, para que lo tengamos suficientemente claro,
36 y lo otro es que en este mismo acto los estaría convocando para que ese primero de
37 octubre a las 8:00 a.m. hagamos una sesión extraordinaria muy rápida para proceder
38 con la juramentación de don Bernardo, antes de que asuma funciones ese día, en vista
39 de que no lo podemos juramentar en este momento. Así que esa sería la segunda parte
40 de este acuerdo ¿Don Mario?”.

41 El director Carazo Zeledón comentó: “Yo quisiera que se incluyera ahí algo
42 importante y es que los señores directores hemos tenido a mano toda la información
43 y todos los requerimientos y podemos dar fe de cumplimiento de los requisitos
44 establecidos por la normativa. Que se indique lo de la normativa. Esto supongo que
45 ustedes podrán comprender que es por razones más que obvias”.

46 La directora Ruiz Delgado externó: “Sí, señor. Totalmente claro. Eso estará
47 consignado en todos los atestados que dieron pie para esta votación y que doña
48 Cinthia va a estar incorporando en el acta. Este sería el primer punto del orden del
49 día. Con esto estaríamos dando por cerrado el tema”.

50 Finalmente, los señores directores acordaron realizar un pequeño receso, a efectos de
51 que se incorporen los Subgerentes Generales y el Auditor General a la presente
52 sesión.

1 Resolución

2 **Considerando:** **i)** lo que al efecto disponen los artículos 34.º, inciso 5), 38.º y 39.º de
3 la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional n.º 1644, en cuanto al nombramiento
4 de los miembros de la Administración Superior del Banco; **ii)** lo anotado en el artículo
5 30.º del Acuerdo Sugef 16-16, *Reglamento sobre Gobierno Corporativo*, referente a la
6 selección de los miembros de la Alta Gerencia, para lo cual se deben tener en cuenta
7 las condiciones y competencias requeridas para el puesto; **iii)** el Acuerdo Sugef 22-
8 18, *Reglamento sobre idoneidad de los miembros del órgano de dirección y de la alta*
9 *gerencia de las entidades financieras*; **iv)** lo establecido en el *Código de Gobierno*
10 *Corporativo* sobre la idoneidad en la selección de los miembros de la Administración
11 Superior del Banco, en el que se dispone que la Junta Directiva General determinará
12 el perfil de referencia para el cargo de Gerente General; **v)** el perfil aprobado en el
13 artículo 26.º, numeral 1), sesión 12.306 del 26 de noviembre del 2018; **vi)** lo dispuesto
14 en el artículo 44.º, capítulo V de la Ley n.º 9635, *Fortalecimiento de las finanzas*
15 *públicas*, relacionado con el límite a las remuneraciones totales de las entidades en
16 competencia, la cual indica que la remuneración total de los funcionarios que brindan
17 sus servicios en las instituciones que operen en competencia no podrá superar el
18 equivalente a treinta salarios base mensual de la categoría más baja de la escala de
19 sueldos de la Administración Pública; **vii)** el criterio del señor Rafael Brenes
20 Villalobos, asesor legal de este órgano colegiado, presentado mediante el dictamen
21 ALG-41-2020 del 26 de agosto del 2020, respecto del procedimiento para la
22 designación del Gerente General; **viii)** la necesidad de ocupar esa plaza ante la
23 sentida pérdida de don Gustavo Vargas Fernández (qdDg), dada la relevancia del
24 cargo y las responsabilidades inherentes a este, sobre todo ante la coyuntura
25 económica actual y las circunstancias del entorno financiero, que demandan la toma
26 de decisiones oportunas en un mercado altamente competitivo; **ix)** los resultados del
27 proceso de selección del Gerente General del Banco Nacional, efectuado en el año
28 2015 con la asesoría de la firma Pricewaterhouse Coopers Consultores, S. A., el cual
29 demandó una amplia verificación de competencias y habilidades de los postulantes, y
30 en el cual el señor Alfaro Araya resultó como uno de los candidatos finales elegibles
31 para el puesto; **x)** el debate y deliberación de los miembros de este órgano colegiado,
32 quienes resaltaron la amplia experiencia de don Bernardo Alfaro en banca y riesgos,
33 su formación académica y demostrada capacidad de liderazgo, así como, en particular,
34 el conocimiento que tiene de esta institución y del equipo de trabajo que conforma la
35 Alta Administración, lo cual hace más ágil su proceso de incorporación a esta entidad,
36 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** **1)**
37 **nombrar** al señor **Bernardo Alfaro Araya**, como gerente general del Banco
38 Nacional de Costa Rica, por un periodo de seis años a partir del 1.º de octubre del
39 2020 y hasta el 30 de setiembre del 2026. Este funcionario formará parte de la escala
40 de *Administración Superior* del Banco Nacional y tendrá los deberes y
41 responsabilidades que la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y sus reformas
42 establecen para los Gerentes. Es entendido que dicho nombramiento cuenta con la
43 aceptación expresa del señor Alfaro Araya. **2)** **Otorgar** al señor Bernardo Alfaro
44 Araya, mayor, divorciado, cédula de identidad número 1-0602-0093, ingeniero civil y
45 máster en Administración de Empresas, vecino de Torre Latitud Yoses, avenida
46 central y calle 35, San José, los poderes amplios y suficientes para el desempeño de
47 su nuevo cargo según lo que determina el artículo 42.º de la Ley Orgánica del Sistema
48 Bancario Nacional en relación con el artículo 1253 del Código Civil, considerando la
49 ampliación de facultades (aprobada por la Junta Directiva General en el artículo 17.º,
50 sesión 12.306 del 26 de noviembre del 2018) para que pueda otorgar, modificar,
51 sustituir en todo o en parte, y revocar poderes, además de las atribuciones ya
52 establecidas en el artículo 41.º de la citada Ley y en el artículo 1264.º del Código Civil.

1 **3) Autorizar** a la señora Cinthia Vega Arias, mayor, casada una vez, portadora de
2 la cédula de identidad dos cero seiscientos cuarenta y seis cero trescientos veintidós,
3 administradora, vecina de Alajuela, Poás, Carrillos Alto, ochocientos metros noroeste
4 del Supermercado La Primavera, para que, en coordinación con la Dirección Jurídica
5 del Banco Nacional, comparezca ante notario público a protocolizar, en lo literal o en
6 lo conducente, e inscribir dichos poderes. **4) El salario bruto mensual que devengará**
7 el señor Alfaro Araya será por un monto de ₡8.610.000,00, el cual está dentro del
8 escalafón de salario único del Banco Nacional y corresponde a la cifra brindada por
9 la Dirección Corporativa de Desarrollo Humano. Asimismo, percibirá los extremos
10 que por disposición de ley le correspondan. En materia de ajustes por costo de vida o
11 de otros incrementos para mantener ese monto en un rango competitivo del mercado
12 general bancario, se aplicarán las disposiciones legales, reglamentarias y normativas
13 vigentes al momento de acordar esos ajustes por el órgano competente. **5) De acuerdo**
14 con lo aprobado por este órgano colegiado en el artículo 16.º, sesión 11.305 del 11 de
15 enero del 2005, **encargar** a la Gerencia General girar las instrucciones pertinentes
16 a la Dirección de Desarrollo Humano y Salud Organizacional para suscribir el
17 contrato de trabajo en el que se consignen expresamente las condiciones laborales del
18 señor Alfaro Araya en el puesto de Gerente General, particularmente, en lo que se
19 refiere a la remuneración, plazo de la contratación y no sujeción a los beneficios de la
20 Convención Colectiva. **6) Encargar** a la Administración comunicar, en tiempo y
21 forma, como hecho relevante, el acuerdo adoptado en esta oportunidad. **7) Convocar**
22 a sesión extraordinaria el 1.º de octubre del 2020, a partir de las 8:00 a.m., para la
23 debida juramentación del señor Alfaro Araya, según lo establecido en los artículos
24 11.º y 194.º de la Constitución Política.

25 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo,
26 de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley General de
27 la Administración Pública.

28 **Comuníquese** al señor Bernardo Alfaro Araya, Gerencia General, Dirección
29 Corporativa de Desarrollo Humano, Dirección Jurídica, subgerentes generales,
30 Dirección General de Relaciones Institucionales y Auditoría General del Banco
31 Nacional, sociedades anónimas del Banco Nacional, entidades que mantienen
32 continuo contacto con la institución: Conassif, Sugef, Contraloría General de la
33 República, Consejo de Gobierno, Banco Central de Costa Rica, y personal en general
34 —en lo conducente—.

(J.R.D.)

ARTÍCULO 3.º

40 Una vez finalizado el receso, la presidenta del directorio, señora Jeannette Ruiz
41 Delgado, manifestó: "Continuaríamos con la aprobación del orden del día de esta
42 sesión. Quisiera proponerles que incorporemos algunos asuntos y efectuemos varios
43 cambios, según el siguiente detalle: **i)** conocer luego del punto 1.c el tema *4.a. Avance*
44 *de Transformación Digital*; **ii)** de seguido, disponer de un espacio para realizar un
45 comentario sobre el nombramiento del nuevo Gerente General; **iii)** conocer una
46 solicitud de ajuste a la autorización para llevar a cabo la negociación con el Sindicato
47 de Empleados del Banco Nacional (Sebana); **iv)** incluir un comentario sobre la
48 reciente publicación del periódico La Nación, relativa a la eliminación de la tasa piso
49 de un crédito de vivienda y **v)** incorporar la respuesta enviada al Ministerio de
50 Hacienda, en relación con las manifestaciones dadas sobre la elección del nuevo
51 Gerente General. ¿Estaríamos de acuerdo con el orden del día, señores y señoras?
52 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el orden del día de la sesión ordinaria número 12.481 de la Junta Directiva General, considerando las alteraciones propuestas en esta oportunidad, según se detalla a continuación: **i)** conocer luego del punto 1.c el tema *4.a. Avance de Transformación Digital*; **ii)** de seguido, disponer de un espacio para realizar un comentario sobre el nombramiento del nuevo Gerente General; **iii)** conocer una solicitud de autorización para llevar a cabo la negociación con el Sindicato de Empleados del Banco Nacional (Sebana); **iv)** incluir un comentario sobre la reciente publicación del periódico La Nación, relativa a la eliminación de la tasa piso de un crédito de vivienda y **v)** incorporar la respuesta enviada al Ministerio de Hacienda, en relación con las manifestaciones dadas sobre la elección del nuevo Gerente General.

(J.R.D.)

ARTÍCULO 4.^º

La directora señora Jeannette Ruiz Delgado expresó: “Seguiríamos con la aprobación del acta de la sesión ordinaria n.º 12.479 del 24 de agosto. ¿Están de acuerdo?”.

Los señores directores manifestaron su anuencia.

La directora Ruiz Delgado acotó: “Luego, continuaríamos con la aprobación del acta de la sesión extraordinaria n.º 12.480 del 26 de agosto. Si no tienen observaciones, les estaría solicitando que la demos también por aprobada”.

Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar las actas de las sesiones ordinaria número 12.479 y extraordinaria número 12.480, celebradas el 24 y 26 de agosto del 2020, respectivamente.

(J.R.D.)

ARTÍCULO 6.º

De conformidad con lo acordado en la alteración al orden del día de la presente sesión, la directora señora Jeannette Ruiz Delgado expresó: “Inicio contándoles a los compañeros de la Alta Administración que la Junta Directiva, en la primera parte de esta sesión, tomó la decisión de nombrar a don Bernardo Alfaro Araya como Gerente General del Banco, a partir del 1.º de octubre y por el periodo de seis años, según está establecido en la ley. Esto para que ustedes ya estén al tanto. Vamos a proceder a iniciar con un plan de incorporación, lentamente, sobre algunos de los temas que ya se vienen tratando para que don Bernardo se actualice, ya que, obviamente, tiene amplio conocimiento de lo que sucede en el Banco; pero, sí es bueno actualizarlo de las acciones que en este momento se están haciendo. Me pide la palabra doña Ana Isabel”.

La directora Solano Brenes manifestó: "Gracias, doña Jeannette. Yo quisiera, porque es mi obligación aclararlo, sobre todo a los Subgerentes actuales, señalar cuál ha sido mi posición al respecto, de la que no he cambiado ni un ápice en cuanto a los nombramientos en el Banco y en el sector público, los cuales deben, en mi criterio, siempre, independientemente de las prerrogativas de ley, derivar de un concurso público. Quiero compartir con ustedes que, en este caso, yo he apoyado el nombramiento de don Bernardo Alfaro, dado que él sí participó en un concurso

1 público en su momento, cuando se realizó el concurso público para el Gerente General,
2 del cual, hoy por hoy, había participado don Juan Carlos Corrales, quien fue el quedó
3 elegido en ese momento, junto con los subgerentes Bernardo Alfaro y Max Alvarado.
4 También participó una gran cantidad de funcionarios internos y externos de alta
5 trayectoria bancaria. Quiero decir que, en ese momento, en ese concurso, se invirtió
6 una cantidad importante de recursos públicos. Se contrató a una empresa para definir
7 el perfil que, hoy por hoy, es el que tenemos vigente para el puesto de Gerente
8 General. También, se cumplió con los principios de transparencia, participación y
9 divulgación. Se llevó muchísimos meses, casi un año, todo el proceso, del cual se
10 derivó una lista de personas que quedaron elegibles y a quienes, en su momento, la
11 Junta Directiva les solicitó presentar un proyecto de plan estratégico para el Banco,
12 en caso de ser designado. Dentro de esos elegibles, igual que don Max Alvarado que
13 está presente y que participó, se encontraba don Bernardo Alfaro. Por esas razones y
14 en virtud de que en la Administración Pública debemos velar por el buen uso de los
15 recursos, y dado que tenemos personas elegibles que han pasado y subsanado todas
16 y cada una de las etapas, así como que la persona que se está nombrando el día de
17 hoy como Gerente General, en el caso del ingeniero Bernardo Alfaro, cumplió a
18 cabalidad con todas esas etapas y escrutinios, es que estuve de acuerdo. Fue sometido
19 a todas las evaluaciones internas, por lo cual no hay ninguna duda del proceso en el
20 que él participó. Por lo tanto, con esos considerandos, yo apoyé, junto con todos los
21 compañeros de la Junta Directiva, el nombramiento. Lo hago por el respeto que me
22 merecen los compañeros que no fueron designados en concurso; pero, que es una
23 máxima que yo tengo. Merecen escuchar por qué ahora sí y por qué antes no. En
24 realidad, mi visión la mantengo; pero, en el caso de don Bernardo Alfaro, sí había
25 participado en ese concurso, con lo cual hay una diferenciación mayúscula entre las
26 situaciones que se dieron en su oportunidad. Así es que quería dejarlo constando y
27 también para tranquilidad de todos. Muchísimas gracias".

28 La directora Ruiz Delgado dijo: "Muchas gracias, doña Ana. Estaríamos, entonces,
29 continuando con el orden del día. Don Max me pide la palabra".

30 El señor Alvarado Ramírez acotó: "Tengo una pregunta. Primero quisiera reconocerle
31 a la Junta el nombramiento de don Bernardo. Me parece que hablar de don Bernardo
32 es caer en redundancia. Es una persona que conoce muy bien el sector, está muy bien
33 posicionado, conoce muy bien el Banco y creo que vamos —todos los Subgerentes— a
34 hacer un solo as de voluntades para enfrentar los retos que tenemos de frente para
35 nuestra querida institución. Me queda nada más la duda de si esto ya lo van a
36 divulgar y si se va a hacer oficial el nombramiento a partir de hoy, o bien, si se va a
37 mantener un tiempo sin comunicarse. ¿Cómo se va a manejar ese tema?".

38 La directora Ruiz Delgado indicó: "Muchas gracias, don Max. Se va a emitir un
39 comunicado a partir, más o menos, de las cuatro treinta, cuando termine la sesión de
40 la Junta Directiva. Es muy difícil mantener una decisión de estas sin darla a conocer
41 a la opinión pública. Entonces, calculamos que entre cuatro treinta y cinco de la tarde
42 se estaría enviado ese comunicado".

43 El señor Alvarado Ramírez acotó: "Perfecto. Muchas gracias".

44 La directora Ruiz Delgado expresó: "Muchas gracias, don Max, por la pregunta.
45 Continuaríamos con el orden del día".

46 **SE DISPUSO:** tener por presentado el comentario realizado por la señora
47 Jeannette Ruiz Delgado, en relación con la decisión tomada por la Junta Directiva
48 General de nombrar al señor Bernardo Alfaro Araya como Gerente General del Banco
49 Nacional.

50 (J.R.D.)

51

52

1

2

3

4

ARTÍCULO 10.º

5

6 La presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, presentó
7 información relacionada con la invitación para participar en el programa ***Board of***
Directors Program: Succeeding and creating value as a board member,
8 organizado por el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (Incae),
9 a realizarse de manera virtual, del 17 de noviembre al 1.º de diciembre del 2020.

10 La directora Ruiz Delgado manifestó: “Esta es una invitación del Incae para
11 participar en este programa de *Éxito creando valor para miembros de juntas*
directivas, que se llevará a cabo del 17 de noviembre al 1.º de diciembre. Ellos me
12 mandaron una invitación, entonces, se los puse en el orden del día para que
13 analizáramos la propuesta. Incluso, me parece que, si es del caso, no tomemos la
14 decisión el día de hoy, sino que analicen el programa que están planteando, quiénes
15 van a ser los participantes y podríamos estar tomando una decisión en una próxima
16 sesión; pero, sí quería que lo conocieran, porque lo remitieron esta semana. ¿Doña
17 Ana Isabel?”.

18 La directora Solano Brenes expresó: “Yo, realmente, le pedí a Sofía que me buscara
19 la información, porque el temario no lo veo tan claro. Se envía la presentación de los
20 expositores; pero, no del temario concretamente y del horario, porque, aunque se
21 dicen las fechas, por ser virtual, pedagógicamente no creo que sean ocho horas
22 seguidas. ¿No hemos buscado esa información todavía? A mí, en lo particular, me
23 pareció bien interesante; pero, no tenemos información de cuántas horas, cuál va a
24 ser el horario y los temarios para poder analizarlo profundamente, por lo que sí me
25 gustaría tener esa información adicional”.

26 La directora Ruiz Delgado dijo: “Sí, señora. Esa es la idea, que contemos con esa
27 información. Solamente que, como llegó esta semana, preferimos ponerlo en el orden
28 del día para que se vaya valorando; pero, lo estaríamos dando por recibido y lo
29 estaríamos proponiendo cuando tengamos ampliación de la información, porque,
30 efectivamente, no son ocho horas seguidas, ni son días seguidos por las fechas en que
31 nos están planteado este seminario. Si les parece, pasaríamos al siguiente punto que
32 son los acuerdos pendientes de la Junta Directiva General”.

33 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

34 **SE DISPUSO: tener por presentada** la invitación del Instituto Centroamericano
35 de Administración de Empresas (Incae) para participar en el programa denominado
Board of Directors Program: Succeeding and creating value as a board
member, que se llevará a cabo, de manera virtual, del 17 de noviembre al 1.º de
36 diciembre del 2020.

37 (J.R.D.)

41

42

43

ARTÍCULO 11.º

44

45 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó informe del 31 de agosto
46 del 2020, referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General que
47 involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran
48 pendientes de cumplimiento.

49 La directora Ruiz Delgado dijo: “Aquí sale un acuerdo, que es con respecto al
50 acompañamiento que ha dado el Banco Nacional durante la pandemia. ¿Es así, doña
51 Cinthia?”.

52 La señora Vega Arias respondió: “Así es. Sí, señora”.

1 La directora Ruiz Delgado agregó: "Muchas gracias. Entonces, damos por recibido
2 este informe. Pasaríamos al siguiente punto".

3 **Resolución**

4 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
5 el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por la Secretaría
6 General, con corte al 31 de agosto del 2020.

7 (C.V.A.)
8
9

10 **ARTÍCULO 18.^º**

11
12 El gerente general a.i., señor Allan Calderón Moya, presentó el memorando GGM-
13 038-20, de fecha 25 de agosto del 2020, suscrito por él, mediante el cual presenta
14 invitación del Instituto Internacional de Finanzas (IIF), para que los miembros de la
15 Junta Directiva General valoren su participación en el evento denominado **IIF**
16 **Digital Interchange: The Global Dialogue on Digital Finance**, el cual se
17 llevará a cabo de manera virtual, del 14 al 17 de setiembre del 2020.

18 Sobre el particular, la directora Ruiz Delgado indicó: "Don Allan nos presenta este
19 punto para conocimiento. Entiendo que ya algunos directores tienen algún interés en
20 participar. Los escuchamos. Me pidió la palabra don Mario y, ahora, doña
21 Magdalena".

22 El director Carazo Zeledón dijo: "No tenía la mano levantada; pero, no importa. Yo
23 quisiera pedirle a la Junta Directiva que me autorice la participación mía en ello,
24 fundamentado en dos cosas. Una es que el seminario del año pasado fue altamente
25 positivo y, en mucho, moldeó una serie de convicciones sobre las cosas que se han ido
26 haciendo —afortunadamente con buen éxito— en el Banco. Además, porque creo que
27 es buenísimo el seminario. Entonces, yo quisiera pedirle a la Junta Directiva que me
28 autoricen aceptar la invitación".

29 La directora Ruiz Delgado comentó: "Muchas gracias, don Mario. Doña Magdalena y,
30 luego, don Allan".

31 La directora Rojas Figueredo manifestó: "Doña Jeannette, yo recibí el contenido de la
32 actividad y también tengo muchísimo interés. Si fueran tan amables de autorizar mi
33 participación. Gracias".

34 La directora Ruiz Delgado acotó: "Sí, señora. Muchas gracias. ¿Don Allan?".

35 El señor Calderón Moya comentó: "Muchas gracias. Muy rápidamente, contarles que
36 además de que esto es de lo último que puede haber en temas de capacitación, hay
37 algunos elementos que son realmente importantes de ir analizando y que ya el Comité
38 de Tecnología ha venido revisando. Me refiero a todo lo que tiene que ver con
39 conectividad de datos, así como la ética en los datos en la economía moderna, datos
40 abiertos, etc. No solo eso, sino que van a hacer unos *chats* caseros, así les llaman, en
41 donde compartirán las mejores prácticas de las personas que están más desarrolladas
42 en transformación digital. Como nosotros somos asociados —de hecho, somos el único
43 banco de la región— al IIF, tenemos la posibilidad de inscribirnos. Entonces,
44 queríamos sugerirles a ustedes la posibilidad de que lo valoraran, respetuosamente.
45 Creemos que vale mucho la pena, si tienen la posibilidad, que puedan asistir. Es de
46 primerísimo nivel".

47 La directora Ruiz Delgado señaló: "Muchísimas gracias, don Allan. Me parece muy
48 importante que don Mario y doña Magdalena, que están en el Comité de Tecnología,
49 participen en este seminario. Realmente viene a poner sobre la mesa temas
50 vanguardistas para un país como el nuestro que todavía está en camino hacia la ruta
51 de mejorar su digitalización. En este caso, más hacia un banco que está apostando a
52 la transformación digital como uno de sus principales ejes estratégicos. No sé si algún

1 otro compañero de la Junta Directiva está interesado en participar. De no ser así,
2 estaría sometiendo a aprobación la participación de doña Magdalena y de don Mario
3 en el seminario del Instituto Internacional de Finanzas. ¿Estaría de acuerdo, señores
4 y señoras?".

5 Los señores directores manifestaron su anuencia.

6 La directora Ruiz Delgado mencionó: "Les solicitaría la firmeza para que puedan
7 proceder con las inscripciones. ¿De acuerdo?".

8 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

9 La directora Ruiz Delgado indicó: "Bueno, muchas gracias. Estaríamos, entonces,
10 dando el tema por aprobado y pasaríamos al siguiente punto".

11 **Resolución**

12 Considerando la importancia que reviste para el Banco Nacional la participación
13 en este evento, en el que se explorarán las prioridades de las finanzas digitales
14 actuales y las desafiantes oportunidades que presentan las nuevas tecnologías en la
15 economía del mañana, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ**
16 **EN FIRME: 1) acoger** la invitación presentada mediante el memorando GGM-038-
17 20, de fecha 25 de agosto del 2020, suscrito por el señor Allan Calderón Moya, gerente
18 general a.i., para participar en el evento denominado ***IIF Digital Interchange: The***
19 ***Global Dialogue on Digital Finance***, organizado por el Instituto Internacional de
20 Finanzas (IIF), el cual se llevará a cabo de manera virtual, del 14 al 17 de setiembre
21 del 2020. **2) Autorizar**, en consecuencia, la participación de los directores Mario
22 Carazo Zeledón y Magdalena Rojas Figueredo en dicha actividad. Asimismo, se les
23 autoriza el pago de la cuota de inscripción, en caso de ser necesario.

24 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
25 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
26 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

27 **Comuníquese** a directores participantes, Gerencia General y Dirección Corporativa
28 de Desarrollo Humano.

29 (A.C.M.)

30

31

32

33 **ARTÍCULO 27.º**

34

35 El auditor general, señor Ricardo Araya Jiménez, presentó carta de fecha 19 de agosto
36 del 2020, suscrita por él, mediante la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo
37 tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 5.º, sesión 235 del 18 de
38 agosto del 2020, en el que se tuvo por presentado el informe AG-G-09-2020, que
39 contiene el detalle de la formulación presupuestaria de las Auditorías Internas del
40 Conglomerado Financiero, para el período 2021, anexo en esta oportunidad, y en el
41 que se acordó elevar dicha formulación presupuestaria a conocimiento de la Junta
42 Directiva General y de las Juntas Directivas de las subsidiarias, con la respectiva
43 recomendación de aprobación, en cumplimiento de lo establecido en las Normas para
44 el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público y en las directrices para la
45 solicitud y asignación de recursos de las auditorías internas.

46 La directora Ruiz Delgado dijo: "Esta es la presentación del presupuesto 2021 de las
47 Auditorías Internas del Conglomerado Financiero Banco Nacional, y con este tema le
48 estaríamos dando la palabra a don Ricardo. Buenas tardes, don Ricardo. Tiene la
49 palabra".

50 El señor Araya Jiménez expresó: "Muchas gracias, doña Jeannette. Buenas tardes.
51 En realidad, la idea es hacer la presentación para aprobación de esta Junta Directiva
52 del presupuesto de la Auditoría General. El documento, en vista del proyecto de

1 sinergias, contiene el presupuesto de todas las Auditorías, porque así fue conocido en
2 el Comité. Pero, aquí lo que requerimos es la discusión del presupuesto propiamente
3 de la Auditoría General". Se seguido, don Ricardo procedió a realizar una
4 presentación sobre los aspectos más relevantes del citado informe. Inició mostrando
5 un cuadro sobre el presupuesto 2021 de las Auditorías Internas del Conglomerado.
6 Aclaró que la aprobación del presupuesto no incluye los salarios, ya que eso lo
7 considera Recursos Humanos en el presupuesto del Banco; sin embargo, señaló que,
8 en esta oportunidad, se presenta con el fin de que los señores directores tengan una
9 idea clara de cuánto representa eso en cada una de las auditorías. Destacó que la
10 Auditoría General tiene el dato per cápita (lo que representa el presupuesto por cada
11 colaborador) más bajo de las cinco auditorías, en el entendido de que esa dependencia
12 está asumiendo este año unos gastos de la operativa de las auditorías de las
13 sociedades anónimas. Luego, señaló que la Junta Directiva debe aprobar el 11% de
14 todo el presupuesto de la Auditoría, porque el 89% corresponde a salarios y a todos
15 sus adicionales, que es presupuestado por Recursos Humanos. De seguido, mostró la
16 variación interanual del presupuesto de gastos e inversiones desde el 2016 al 2021.
17 Resaltó que en el 2017 hubo una partida bastante considerable, en virtud de que se
18 realizó la remodelación del piso 18. Enfatizó en que esa remodelación se incluyó en
19 dos periodos presupuestarios (2017 y 2018). Dijo que, en esta oportunidad, solicita
20 muy respetuosamente la aprobación del presupuesto por ¢175,0 millones para
21 inversiones y de ¢252,0 para gastos, que representa un 33% de incremento con
22 respecto al 2020. Seguidamente, mostró un gráfico relativo al Pareto de cuentas de
23 gastos del 2021. Acotó que el próximo año la concentración del presupuesto de gastos
24 está básicamente en la formación, ya que siempre será muy importante, no solamente
25 en la labor de la Auditoría, sino también en la de todos los funcionarios del Banco.
26 Recalcó que esto está relacionado con el análisis que se realizó la semana pasada con
27 la firma McKinsey sobre todo el tema de cierre de brechas técnicas y habilidades del
28 personal, que serán sumamente importantes. Manifestó que la segunda partida
29 presupuestaria de gastos relevante es la evaluación externa de calidad, la cual está
30 relacionada con la atención de un acuerdo del Comité Corporativo de la Auditoría, en
31 el sentido de que la evaluación de calidad, de acuerdo con las normas del Instituto
32 Global de Auditores, se realizará cada tres años. Indicó que se está incorporando la
33 evaluación externa de las cinco auditorías, con el objetivo de que en las sociedades
34 anónimas también logren la certificación. Agregó que la partida de alquiler de
35 licencias es otro punto relevante con ¢38,0 millones, así como mantenimiento y
36 reparación de equipo de cómputo. En cuanto al Pareto de cuentas de inversiones del
37 2021, don Ricardo expuso acerca del valor del *software*. Destacó la adquisición de una
38 herramienta de ciberseguridad, que se pretende adquirir para tener un monitoreo de
39 las vulnerabilidades que puedan existir a nivel de ciberseguridad. Recordó que en el
40 *top* de los riesgos del 2020 ciberseguridad apareció a nivel mundial como el riesgo
41 más relevante. Explicó que el objetivo de esa herramienta es medir la infraestructura
42 del Banco cuando está sufriendo algún tipo de ataque en tiempo real. Además, señaló
43 que se pretende adquirir herramientas cognitivas (RPA-IA-ML), para analizar todo
44 lo que es inteligencia artificial, *machine learning* y robotización, a nivel de procesos
45 más automatizados. Apuntó que la idea es utilizar eso para hacer análisis de riesgos
46 legales, en donde, por ejemplo, se desarrolla un modelo inteligente que analiza los
47 patrocinios que hace el Banco, de los procesos que están en los juzgados, y se van
48 obteniendo las oportunidades de mejora y los riesgos a los que está expuesto, o se le
49 puede hacer un barrido a un contrato de un fideicomiso y se pueden determinar todos
50 los riesgos a los que la organización se podría exponer. Indicó que los *software* no se
51 compran con inteligencia, sino que los funcionarios les van incluyendo el
52 conocimiento. Dijo que precisamente esa es la transformación digital que se dará en

1 puestos de auditoría; es decir, las capacidades de los funcionarios se van
2 reconvirtiendo para enseñarles a los *software* a hacer el trabajo, con el fin de ganar
3 profundidad, un mayor alcance (revisar muchos contratos) y se protegerá el valor del
4 Banco. Asimismo, comentó sobre el uso de la plataforma Azure, para el desarrollo de
5 herramientas cognitivas y de inteligencia artificial. Enfatizó en que la idea es
6 apostarle fuerte a todos estos temas para la detección de fraude y para el análisis,
7 por ejemplo, de asientos contables, debido a que a través de estas plataformas se le
8 puede enseñar al *software* para que identifique cuando un asiento contable está
9 incorrecto. Luego, se refirió al equipo y licencias que se deben comprar. Por otra parte,
10 amplió detalles acerca del plan de formación del 2021. Indicó que el presupuesto
11 incluye lo necesario para mantener al personal bien capacitado en temas de gestión
12 de negocio. Acotó que la firma McKinsey comentó que, según su experiencia mundial,
13 ha detectado brechas en conceptos básicos sobre valor presente neto y
14 desconocimiento de colaboradores de diversas organizaciones en temas de riesgos.
15 Apuntó que en el caso de la Auditoría General siempre la parte del negocio será
16 sumamente relevante que los funcionarios la conozcan para poder dar una opinión
17 más acertada y poder apoyar toda la gestión del Banco. Posteriormente, explicó un
18 cuadro sobre los costos que se asumirán por parte de la Auditoría General y que
19 benefician a las Auditorías Internas de las subsidiarias. Don Ricardo comentó que la
20 Contraloría siempre solicita realizar un análisis de todos los riesgos que puede
21 implicar la aprobación o improbación de un presupuesto y que, en este caso, los
22 riesgos son sumamente bajos. Finalmente, señaló que siempre se ha contado con el
23 apoyo y confianza del Comité Corporativo de Auditoría y de la Junta Directiva
24 General en la aprobación de los recursos necesarios, para poder cumplir no solamente
25 con el plan anual de fiscalización, sino también con todos los procesos de apoyo como
26 es la parte de innovación, auditoría continua, gestión y mejora de servicios.

27 La directora Ruiz Delgado indicó: "Muchas gracias don Ricardo. Doña Magdalena
28 escribió algo en el *chat*, pero lo puso en el otro y no lo puedo leer doña Magdalena".

29 La directora Rojas Figueredo apuntó: "Qué pena. No, doña Jeannette, para no atrasar
30 la sesión, después hago la consulta a los muchachos de la Administración; es sobre la
31 fecha límite para presentar, que es el 30 de setiembre en la Contraloría, los otros PAO
32 y presupuestos de la organización. Iba por ahí la consulta, disculpe más bien".

33 La directora Ruiz Delgado dijo: "No sé preocupe. No sé si le pueden contestar de una
34 vez a doña Magdalena. Tal vez, don Allan".

35 El señor Calderón Moya dijo: "Justamente, doña Magdalena, estamos terminando un
36 proceso con los compañeros de la Dirección Corporativa de Finanzas. La semana
37 pasada teníamos una brecha importante con todo lo que tiene que ver con los temas
38 de presupuesto relacionados con tecnología y con el esquema de transformación
39 digital y el aporte que tiene que ver con mantenimiento y crecimiento. Entonces, los
40 compañeros de Finanzas están trabajando en la propuesta final para tenerla lista el
41 3 de setiembre, si mal no recuerdo, para traerla a la Junta Directiva en la semana
42 del 20, porque hay tiempo hasta el cierre de setiembre. Con Reinaldo, justamente, lo
43 único que teníamos de brecha para el tema presupuestario que hemos venido
44 construyendo era la relación en cuanto al tema de tecnología, porque se salía la
45 transformación digital de esto; pero, en conclusión, la semana pasada llegamos a un
46 acuerdo de cuánto es lo que debemos de presupuestar; incluso, eso lo vimos en el
47 Comité Especial de Análisis Presupuestario y los muchachos están en el desarrollo
48 de la propuesta para traerla, como les digo, en la semana del 20, para que esté
49 completo para la Contraloría".

50 La directora Ruiz Delgado comentó: "Muchas gracias don Allan. ¿Don Mario?".

51 El director Carazo Zeledón manifestó: "Nada más una cuestión que tiene que ver,
52 precisamente, con el mismo tema. Don Ricardo, el presupuesto que existe para las

1 inversiones en materia de transformación digital, ¿considera usted que alcanza
2 sobradamente para efectos de que no haya ningún tipo de desviación en cuanto a los
3 precios con respecto a las realidades en relación con el año 2021? Otra cosa, ¿ha
4 existido dentro de esto algún tipo de coordinación o compaginación con las otras
5 instancias que tienen necesidades de *software*, a efectos de que se logre la mayor
6 economía de escala, digámoslo así, en cuanto al uso de los recursos que se
7 adquieran?”.

8 El señor Araya Jiménez mencionó: “Gracias don Mario. Con respecto a la primera
9 pregunta, la respuesta es afirmativa. Efectivamente, nosotros consideramos que con
10 lo que estamos proyectando acá, a nivel de presupuesto, valga la redundancia, para
11 llevar a cabo la transformación digital de las auditorías del Conglomerado, con eso lo
12 podemos hacer. Precisamente, estas cifras salen de una serie de averiguaciones,
13 investigaciones y cotizaciones de mercado con respecto a las herramientas que
14 ocupamos y lo que está disponible en este momento, y sí salimos. En relación con la
15 segunda pregunta, en realidad don Mario, la idea de estos *softwares*, como bien lo
16 explicaba acá, es para atender las demandas de la Auditoría. Son *softwares* muy
17 propios para temas de Auditoría General. Las plataformas Azure no son una
18 herramienta dirigida especialmente a la Auditoría, se puede usar para la parte de
19 inteligencia del negocio; de hecho, en inteligencia de negocio es muy rica y,
20 efectivamente, sí se ha coordinado, porque el Banco tiene un contrato con Microsoft,
21 precisamente, para esta herramienta específica de Azure y, en vista de que el contrato
22 ya existe, se nos facilita poder entrar en el proceso de contratación, porque mucho del
23 camino ya está recorrido. Sí se ha coordinado con otras áreas, concretamente, en lo
24 que es Azure, que es la plataforma de Microsoft”.

25 El director Carazo Zeledón dijo: “Muchas gracias don Ricardo”.

26 La directora Ruiz Delgado apuntó: “Muchas gracias don Mario y don Ricardo. Este
27 sería el último comentario. Aquí estaríamos sometiendo a aprobación el presupuesto
28 del 2021 para la Auditoría General del Banco y no para el Conglomerado, como tal.
29 ¿Estarían de acuerdo señores y señoras?”.

30 Los señores directores estuvieron de acuerdo en aprobar la formulación del
31 presupuesto de la Auditoría General para el 2021.

32 La directora Ruiz Delgado consultó: “¿Don Ricardo ocupa la firmeza del acuerdo?”.

33 El señor Araya Jiménez señaló: “Por favor, doña Jeannette, para enviar estos datos
34 a Presupuesto y a Planificación para que los consoliden”.

35 La directora Ruiz Delgado preguntó: “¿Están de acuerdo con la firmeza?”.

36 Los señores directores manifestaron su anuencia.

37 La directora Ruiz Delgado indicó: “Muchas gracias. Estaríamos tomando el acuerdo
38 en firme. Este sería el último tema del orden del día. Les estaría agradeciendo
39 muchísimo la participación del día de hoy. Ha sido una sesión un poquito larga, pero
40 muy productiva, en donde hemos conocido muchísimos temas importantes y creo que
41 se le pudo dar el espacio suficiente a todo lo que requería de discusión. Me pide la
42 palabra doña Magdalena”.

43 La directora Rojas Figueredo expresó: “Sí, doña Jeannette. Una sesión que pienso es
44 histórica con el nombramiento del Gerente y, aunque yo sé que hasta el 1.º de octubre
45 se integra don Bernardo, no puedo dejar de agradecer el trabajo que vienen haciendo
46 estos muchachos. Viendo un poquito el detalle del crédito que se le dio al ICE, se dice
47 fácil, pero es un crédito, primero, que es sindicado, y eso significa poner de acuerdo a
48 dos instituciones para sindicar un crédito y, bueno, un crédito tan grande,
49 posiblemente de los más grandes que tenga el Banco, requiere de muchísimo trabajo,
50 además de todas las labores que vienen realizando; entonces, decirles que yo me
51 siento muy satisfecha y hasta me convienen estos muchachos porque sé que, de
52 alguna manera, están respaldando el honor de don Gustavo (qdDg) y eso me llega

1 mucho al corazón. Ya en el tema del presupuesto, quisiera preguntar, perdón, pero
2 cómo es la primera vez que participo en el proceso en el Banco y sé que los plazos
3 normalmente se acortan para poder cumplir con esa fecha en la Contraloría, cómo se
4 construye el presupuesto de la Junta Directiva, doña Jeannette, porque esa es
5 nuestra responsabilidad”.

6 La directora Ruiz Delgado dijo: “Ese presupuesto lo construye doña Cinthia y su
7 equipo junto con la Administración. Nosotros no participamos en la construcción de
8 ese presupuesto doña Magdalena”.

9 La directora Rojas Figueredo apuntó: “De acuerdo. Muchas gracias”.

10 La directora Ruiz Delgado señaló: “Con mucho gusto. Me pidió la palabra don Mario”.
11 El director Carazo Zeledón expresó: “Sí, en primer lugar, quiero repetir lo que decía
12 usted de que esta reunión ha sido, tal vez, un poco larga; pero, sumamente fructífera.
13 Yo creo que, en ese sentido, tenemos que ser muy especialmente conscientes de que
14 estamos dando pasos muy acelerados en ese tren de transformación que tenemos y
15 que, dicho sea de paso, todavía la mayoría de estas cosas no son resultado de
16 recomendaciones que nos hagan los consultores que tenemos, precisamente, para que
17 nos den recomendaciones. Eso es un tema importante. En segundo lugar,
18 reflexionemos en que lo que estamos haciendo es dándole hoy —hoy le dimos contenido
19 moral y contenido real a la continuidad—, continuidad en función de lo que puede ser
20 una línea que no debe romperse y, en ese sentido, creo que hay que dar mucho
21 pensamiento a ello. Finalmente, una cosa que no debo dejar de hacer es darle un
22 reconocimiento muy especial a doña Jeannette por el puntillismo y la forma clara en
23 que pudo ir manejando un montón de temas e, inclusive, los caprichos de los
24 directores. Entonces, yo quiero que quede claro un reconocimiento por esa tarea que
25 hoy concluyó, gracias a Dios, en muy buena forma”.

26 La directora Ruiz Delgado dijo: “Muchas gracias don Mario. Aquí el trabajo es un
27 trabajo en equipo. Yo creo que todos ponemos nuestro granito de arena o nuestro gran
28 grano de arena, tanto de la Junta como de los compañeros de la Alta Administración
29 y, quizás, lo más importante siempre será que no perdemos y no hemos perdido,
30 ninguno de los aquí presentes, el norte y los objetivos claros que tenemos desde el
31 momento en que nos juramentaron para venir a estas sillas y es velar por esta
32 institución que, al final, creo que, esto lo reitero y lo he dicho mil veces, lo bueno que
33 aquí suceda va a permear al país y lo malo que aquí pueda suceder, que esperemos
34 no pase, igualmente tendría repercusiones muy lamentables. Entonces, más bien, la
35 agradecida soy yo por el apoyo, por las muestras de solidaridad y ahora seguimos
36 adelante. Pronto tendremos una nueva cabeza, que es una cabeza muy parecida a la
37 que ya teníamos, porque tienen ese mismo perfil de compromiso, de cariño por la
38 institución, de claridad, de probidad y ética. Yo creo que todo eso ha sido sustantivo
39 para que este Banco siga y haya venido recomponiendo su accionar en una época muy
40 crítica, tal vez, la más crítica e impensada en nuestra historia, porque ni las crisis
41 más severas fueron tan abruptas como esta. Se pensó en una pandemia que nos iba a
42 impactar por unos meses y vean por donde vamos y todas las consecuencias que está
43 teniendo, mientras que se está en el manejo prosalud y también está el tema
44 macroeconómico; entonces, si se acomoda una cosa, se desacomoda otra, y ya hoy se
45 tienen que dar aperturas para tratar de equilibrar los problemas y evitar que se abran
46 otros frentes en el manejo de una crisis, como dije, totalmente impensada, pero
47 muchísimas gracias de verdad y muchas gracias por la sesión. Don Allan me pidió la
48 palabra un momento”.

49 El señor Calderón Moya mencionó: “Quería concluir, porque es el comentario final de
50 la sesión, en que, justamente, tomando las palabras de todos ustedes, nosotros en la
51 Administración la verdad es que también estamos muy contentos por el
52 nombramiento y de forma íntegra, porque es una forma responsable, en donde tanto

1 la Junta como la Administración en conjunto realmente vemos que es lo mejor para
2 el Banco y para el país. Cuando nosotros nos reunimos a conversar esto la semana
3 pasada, también nos sentimos muy contentos, muy tranquilos y con una serenidad
4 que me parece es acorde a los tiempos que requerimos y voy a tomar como mías las
5 palabras de todos los compañeros, porque he hablado con cada uno de ellos, y yo creo
6 que aquí seguimos más que nunca comprometidos para adelante y con muchísimos
7 más retos, como les dije en la mañana, hay 23 nuevos proyectos más que van contra
8 el Banco y los bancos. Alguien de la banca privada me decía en la mañana: *¿cómo*
9 *hacen ustedes?*, y le dije que eso más bien nos alimenta a hacer cosas diferentes e
10 innovadoras y lejos de lo que la gente piensa. Como les decía en la rendición de
11 cuentas, nos hacen ver poco capaces. Mucha gente que piensa que en la banca pública
12 somos como tortugas, lentos, pero están más equivocados que nunca. Es una banca
13 innovadora que más bien está entre las primeras en prácticas mundiales y eso se los
14 quería decir. Perdón que me tomara más de 20 segundos o un minuto, pero es para
15 reconocerles que esa decisión, de parte de la Administración, no solo es bienvenida,
16 sino que realmente nos compromete aún más para seguir entre todos para adelante".
17 La directora Ruiz Delgado comentó: "Muchísimas gracias. En este momento
18 estaríamos dando por terminada la sesión".

Resolución

20 **Considerando:** i) lo establecido en las Normas para el Ejercicio de la Auditoría
21 Interna en el Sector Público y en las directrices para la solicitud y asignación de
22 recursos de las auditorías internas, y ii) el acuerdo tomado por el Comité Corporativo
23 de Auditoría en el artículo 5.º, sesión 235, celebrada el 18 de agosto del 2020, **POR**
24 **VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) aprobar la
25 **Formulación presupuestaria de la Auditoría General, para el periodo 2021**,
26 por la suma de ¢428.270.310,36 (cuatrocientos veintiocho millones doscientos setenta
27 mil trescientos diez colones con treinta y seis céntimos), de conformidad con los
28 términos de la propuesta contenida en el informe AG-G-09-2020 de la Auditoría
29 General. En la ejecución de este acuerdo se cumplirán las disposiciones legales y
30 reglamentarias vigentes. Es entendido que dicho presupuesto no incluye la
31 proyección de los gastos relacionados con la planilla, por cuanto esa información es
32 administrada por la Dirección Corporativa de Desarrollo Humano. 2) **Encargar** a la
33 Auditoría General coordinar lo pertinente con la Gerencia General con el propósito
34 de que la formulación presupuestaria aprobada en el numeral 1) de esta resolución
35 sea incluida en el Presupuesto Ordinario 2021 del Banco Nacional de Costa Rica, que
36 se estará presentando oportunamente a aprobación de este órgano colegiado.

37 **Nota:** se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
38 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
39 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

40 **Comuníquese** a Auditoría General, Gerencia General y Dirección Corporativa de
41 Finanzas.

42 (R.A.J.)

43
44
45
46 A las dieciséis horas se levantó la sesión.

47

48

49

50

51

52

PRESIDENTA

SECRETARIO

Sra. Jeannette Ruiz Delgado

Sr. Rodolfo González Cuadra